

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21044 *Resolución de 1 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Esparreguera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 15 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de gestión y Auxiliar de gestión de l'OAC, pertenecientes a la escala Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8805, de 1 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la plataforma de procesos selectivos del Ayuntamiento de Esparreguera y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Esparreguera, 1 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Eduard Rivas Mateo.